

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 282901	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION: 26-NOVIEMBRE-1.984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- MAYO 1985

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(61) CLASIFICACION INTERNACIONAL AOK 23/00
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN COLECTOR PARA EXCREMENTOS DE ANIMALES DOMESTICOS
--

(71) SOLICITANTE (S) Productos para Animales de Compañía SAN DIMAS, S.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE LA BAÑEZA (León)
--

(72) INVENTOR (ES) el solicitante

(73) TITULAR (ES) el solicitante
--

(74) REPRESENTANTE D. VICTOR GIL VEGA, en nombre de D. VICENTE OCHOA SOUTO (Art. 294 párr. 4º EPI)

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un dispositivo que ha sido especialmente concebido para la recogida de excrementos de animales domésticos, concretamente de perros, por parte de los propietarios de los mismos.

10 La gran proliferación de perros existente como animales de compañía en las grandes ciudades, origina un problema de higiene a nivel de vía pública, ya que como es sabido es práctica habitual, totalmente generalizada, el sacar los perros a la calle para que efectúen sus necesidades con la adecuada periodicidad.

15 Si bien es cierto que se han establecido zonas perfectamente delimitadas al efecto, no es menos cierto que en la mayoría de los casos los perros se niegan a defecar en tales zonas, por lo que es frecuente, prácticamente cotidiano, ver las aceras de las ciudades más o menos salpicadas de este tipo de residuos.

20 Dado que al parecer resulta extremadamente dificultoso conseguir que la mayoría de los perros hagan sus necesidades en las zonas establecidas al efecto puesto que, por otro lado, el mantener un servicio de limpieza permanente por parte de los Ayuntamientos resultaría excesivamente caro, existen ya países en los que se ha establecido una Normativa al efecto, según la cual son los propietarios de los perros los que deben efectuar la recogida de tales excrementos, Normativa que sería de desear fuese también implantada en nuestro país.

35 No obstante no cabe la menor duda de que muchos ciudadanos estarían dispuestos a llevar a cabo esta tarea, con los excrementos de sus propios perros, si se le ofreciesen medios que permitiesen llevar a cabo esta operación de forma cómoda e higiénica.

40 Pues bien, el colector que la invención propone está especialmente concebido para poder llevar a cabo tales operaciones en las condiciones anteriormente citadas.

45 Para ello dicho colector se materializa en un estuche, abisagrado por uno de sus bordes, provisto de un resorte interior que tiende a la apertura del mismo y de topes que limitan tal apertura, de forma que tal estuche adopta una funcionalidad semejante a la de una pinza que tiende a mantenerse parcialmente abierta y que se cierra mediante presión sobre las caras externa de la misma.

50 Como complemento de la estructura descrita se ha previsto que en el interior del estuche se establezca una bobina continua de bolsas de plástico, cerradas por uno de sus extremos y provistas de líneas de trepado para la independización de las mismas y para definir sus correspondientes embocaduras, de manera que la bolsa terminal de la bobina continua, y merced a un dimensionado en anchura sensiblemente superior al del propio estuche, puede emerger a través de la zona del mismo opuesta a su abisagramiento y plegarse sobre la cara externa de las valvas constitutivas del estuche, con lo que dicha bolsa se mantiene abierta --

55

60

65 por efecto de la apertura de dichas valvas deter-
minada por el resorte interior, y el conjunto así
obtenido es utilizable como un recogedor de los —
excrementos, apoyando la embocadura de las valvas
sobre el suelo de manera que la bolsa rodee a ta-
les excrementos, con lo que al presionar sobre —
las valvas se efectua el cierre de las mismas y —
70 tales excrementos pasan a quedar contenidos en el
interior de la bolsa, quedando un amplio sector de
la misma fuera del estuche para, manteniendo a es-
te en situación de cierre, efectuar su sellado me-
diante un nudo, con lo que los excrementos queda-
75 rán perfectamente encapsulados en la bolsa, en si-
tuación de ser trasladados hasta una papelera o -
cualquier otro receptáculo para residuos, sin exis-
tir contacto físico entre el usuario y los excre-
80 mentos, ni siquiera entre el propio colector y ta-
les excrementos, ya que el contacto se realizarex-
clusivamente a través de la cara interna de la bol-
sa que va a ser eliminada.

85 Para complementar la descripción que se-
guidamente se va a realizar y con objeto de ayudar
a una mejor comprensión de las características del
invento, se acompaña la presente memoria descripti-
va, y como parte integrante de la misma, una hoja
única de planos en la que con carácter ilustrativo
y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

90 La figura 1, muestra una vista en perspec-
tiva de un colector para excrementos de animales -
domésticos, realizados de acuerdo con el objeto de
la presente invención, el cual aparece en la situa-
ción de cierre correspondiente a su estado de ino-
95 perancia.

La figura 2, muestra un perfil del mismo
colector, del que ha sido liberado el mecanismo de

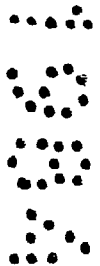
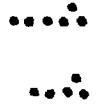
cierre y que aparece en la situación límite de --
apertura automática, determinada por su resorte --
100 interior y por los topes limitadores de apertura.

La figura 3, muestra otra vista en perfil
del colector, en este caso seccionado de acuerdo -
con el plano de corte A-B de la figura 1, y en po-
sición de trabajo, en la que la bolsa interior apa-
105 rece rebatida sobre la cara externa de las valvas
del estuche.

La figura 4, muestra un detalle del borde
de acoplamiento de dichas válvulas opuesto al abi-
sagramiento de las mismas, de acuerdo con el plano
110 de corte C-D de la figura 1.

La figura 5, muestra, finalmente, un deta-
lle en perspectiva de la bobina continua en la que
se materializan las bolsas en las que han de depó-
sitarse los excrementos.

115 A la vista de estas figuras puede obser-
varse como el colector que la invención propone se
constituye mediante un estuche, a base de dos val-
vas -1- y -2-, preferentemente de material plásti-
co, abisagradas por uno de sus bordes -3- y prefe-
120 rentemente obtenidas con carácter monopieza, de --
manera que la bisagra -3- se materializa en un --
simple tabique debilitado, contando una de tales
valvas en su borde opuesto con una tira -4- de --
cierre, provista de un orificio -5- para su aco-
125 plamiento en un tetón -6- emergente de la valva --
opuesta, como se observa con detalle en la figura
1, mientras que en situación de apertura y para --



que dicha tira -4- no constituya un estorbo u --
obstáculo, se ha previsto la existencia de otro te
130 tón -6'- en la propia valva de la que emerge la ti
ra -4- y que, como se observa en las figuras 2 y 3,
permite la fijación de dicha tira en situación ino
perante.

En el fondo del estuche -1-2- y concreta-
135 mente sobre la valva -2-, en sus paredes laterales,
se establecen sendas cartelas -7- provistas en su
extremo libre de escotes -8- que sobrepasan ligera
mente el semicirculo, destinados a recibir a pre-
sión al eje -9- de una bobina -10- suministradora
140 en continuo de bolsas de plástico -11- destinadas
a recibir los excrementos, mientras que por detrás
de la bobina -10- se establece un resorte o fleje
-12- cuyos extremos se acoplan en puentes -13- es-
tablecidos en la cara interna de las valvas y ha-
145 cen tope sobre tabiquillos -14- de estas últimas,
como se observa con todo detalle en la figura 3,
de manera que dicho fleje -12- tiende a la automá
tica apertura del estuche, hasta una situación lí
mite definida por aletas laterales -15- que emer-
150 gen también de la valva -2-, que atraviesan orifi
cios -16- operativamente practicados en la valva
complementaria -1- y que presentan un sector ex
tremo -17- acodado, cuyo acodamiento establece --
concretamente el tope de apertura contra la embo
155 cadura de los orificios correspondientes -16-.

Cada bolsa -11- como se observa en la fi-
gura 5, presenta una línea de soldadura -18- que -
cierra una de sus embocaduras extremas, y se inde-

pendiza de las demás mediante una línea de trepado
160 -19- con la que a su vez se obtiene su propia embo-
cadura de acceso, presentando dicha bolsa sus pare-
des replegadas, como se observa también en la figu-
ra 5, de manera que aunque en situación de enrolla-
miento en la bobina su anchura es ligeramente infer
165 rior a la del estuche, al ser extendida permite, co
mo se observa en la figura 3, solaparse sobre la ca
ra externa de las valvas -1- y -2-, recubriendo ma-
yor o menor grado a estas últimas.

Dinalmente cabe destacar también que, al -
170 objeto de facilitar el manejo del estuche, de forma
semejante a una pinza, se ha previsto que en la ca-
ra externa de cada una de las valvas -1- y -2- exis-
tan sendos rehundidos transversales -21- para adap-
tación de las yemas de los dedos.

También cabe citar el hecho de que, para -
175 asegurar un perfecto cierre de la bolsa -1'- duran-
te las manipulaciones de su atado, posteriormente a
la recogida de los excrementos, se ha previsto que
el borde frontal de una de las valvas, la referen-
180 ciada con -1-, esté provisto de una pestaña -22- --
que se acopla en una ranura -23- del borde corres-
pondiente de la otra valva, con lo que se establece
una pinza laberíntica que asegura, como anteriormen-
te se ha dicho, un perfecto cierre para la bolsa.

De acuerdo con la estructuración descrita,
185 el estuche se mantendrá en situación inoperante tal
como aparece representado en la figura 1, cerrado -
mediante la tira -4- debidamente acoplada al pivote
-6-.

190 Cuando se requiere la utilización del co-
lector, basta con abrir el estuche, independizando
la tira -4- y plegándola sobre la propia valva -2-
de la que es emergente, fijándola con la colabora-
ción del pivote -6'-, procediendo seguidamente a -
195 extraer parcialmente la bolsa -11-, extenderla en
sentido lateral y plegarlas sobre las propias val-
vas, como aparece representada en la figura 3, si-
tuación en la que el estuche se mantiene por efec-
to del resorte -12- y actua a modo de una pinza --
200 que, en una situación próxima a la que se represen-
ta en la citada figura -3-, puede aplicarse sobre
el suelo, contorneando la masa de excrementos, pa-
ra seguidamente efectuar su cierre, estrangulándo-
se la embocadura de la bolsa entre la pestafía -22-
205 y la ranura -23- de los bordes de las valvas del -
estuche, momento en el que el sector de la bolsa
-11- que resulta exterior al estuche es utilizado
para efectuar el sellado de la misma, preferente-
mente mediante un nudo con lo que, permitiendo que
210 el estuche se abra nuevamente por efecto del resor-
te, la bolsa ya cerrada puede ser extraída, rasga-
da con respecto al resto de la bobina y eliminada,
quedando el colector en condiciones de repetir el
215 un contacto directo entre el mismo y los excremen-
tos, excepto en lo que se refiere a la bolsa que -
ya ha sido eliminada.

- N O T A -

Se declaran de novedad las siguientes

1ª.- Colector para excrementos de anima-
220 les domesticos, que estando especialmente concebi-
do para la recogida de excrementos de perros, por
sus propietarios, a nivel de via pública, esencial-
mente se caracteriza porque se constituye mediante
un estuche, preferentemente de material plástico,
225 en el que se definen dos valvas abisagradas por --
uno de sus bordes, preferentemente mediante un ta-
bique debilitado de unión entre ambas valvas, con
carácter monopieza, habiéndose previsto que dicho
estuche tienda a una situación de apertura parcial
230 por efecto de un resorte alojado en su interior, -
abertura que se ve limitada por topes establecidos
al efecto, y con la particularidad de que en el --
interior del citado estuche se aloja una bobina --
continua de bolsas de plástico, cada una de las -
235 cuales está cerrada por uno de sus extremos y es -
independizable mediante una línea de trepado, a --
través de la que se define su propia embocadura, -
con la particularidad además de que tales bôl-
sas se encuentran replegadas en sentido lateral, de --
240 manera que tras su extensión presentan una anchura
sensiblemente mayor que la del estuche, todo ello
de forma que cada bolsa es susceptible de replegar
se sobre la cara externa de las valvas en situa-
ción de apertura, definiendo dicho estuche una es-
245 pecie de pinza recubierta interior y exteriormente
por la citada bolsa, capaz de apoyarse sobre el --
suelo rodeando los excrementos a recoger y de ce-
rrarse agregando tales excrementos en el interior
de la bolsa, y definiendo a través del sector re-
250 plegado de esta última una zona para la práctica -
de un nudo con el que se cierra definitivamente la

bolsa contenedora de los excrementos, para su eliminación.

2ª.- Colector para excrementos de animales
255 domesticos, según reivindicación primera, caracterizado porque el citado resorte se establece en el plano medio del estuche, en correspondencia con su zona abisagrada, extendiéndose de una a otra valva, por su cara interna, y con sus extremos fijados en
260 puentes establecidos en dichas valvas y descansando sobre pequeños tabiques situados inmediatamente a continuación de tales puentes, mientras que el tope limitador de apertura se establece mediante solapas emergentes de una de las valvas, que atraviesan ori-
265 ficios existentes en la otra y que; presentan sus extremos acodados para incidir, en situación de — apertura máxima, sobre la embocadura de tales orificios.

3ª.- Colector para excrementos de animales
270 domesticos, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en el fondo del estuche y emergiendo del fondo de una de las valvas, se establecen dos cartelas provistas en sus extremos libres de escotaduras que sobrepasan el semicírculo y que
275 reciben a presión al eje de la bobina suministradora de bolsas de plástico.

4ª.- Colector para excrementos de animales domesticos, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en la cara externa de las valvas
280 del estuche se definen acanaladuras transversales para incidencia de los dedos de la mano durante la manipulación de estuche, mientras que en el borde -

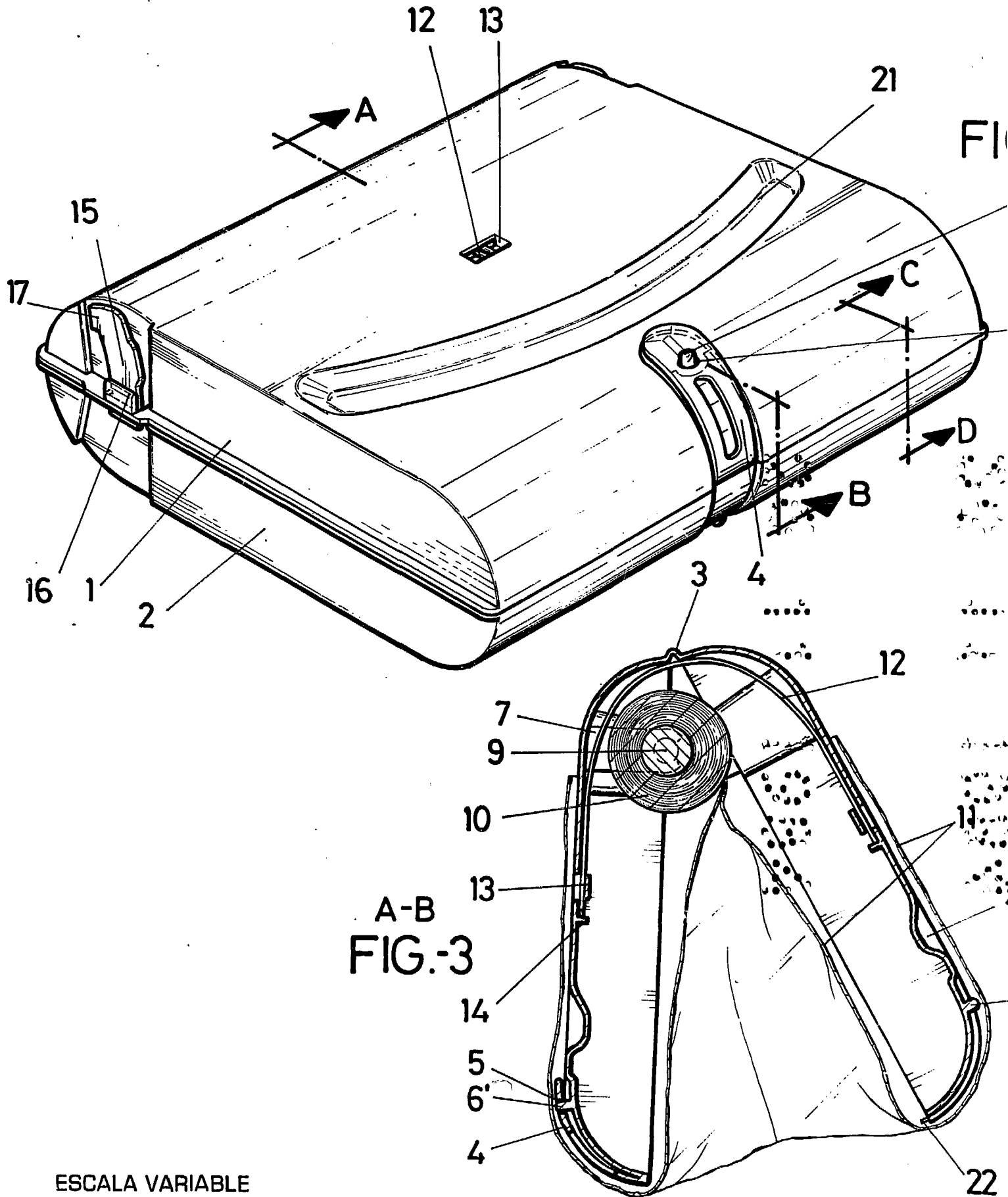
opuesto al abisagramiento una de tales valvas se -
prolonga en una tira flexible, provista de un ori-
285 ficio cerca de su extremo libre, a través del que -
dicha tira se fija a un pivote existente en la --
otra valva, para establecer el cierre del estuche,
o a un pivote existente en la propia valva de la
que emerge dicha tira, para evitar que esta última
290 constituya un obstáculo durante el manejo del colector.

5ª.- COLECTOR PARA EXCREMENTOS DE ANIMALES
DOMESTICOS.

Todo ello tal y como se describe y reivin-
295 dica en la presente memoria descriptiva, que consta
de diez hojas mecanografiadas por una sola de sus -
caras y debidamente numeradas.

Madrid, 26 de Noviembre de 1.984

VICTOR GIL VEGA
por poder



A-B
FIG.-3

ESCALA VARIABLE

FIG.-1

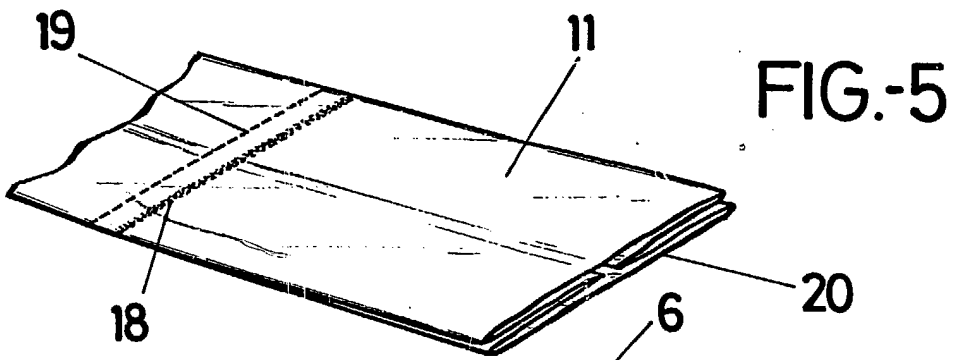
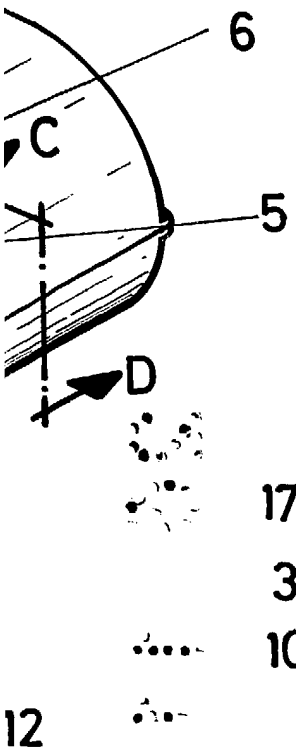
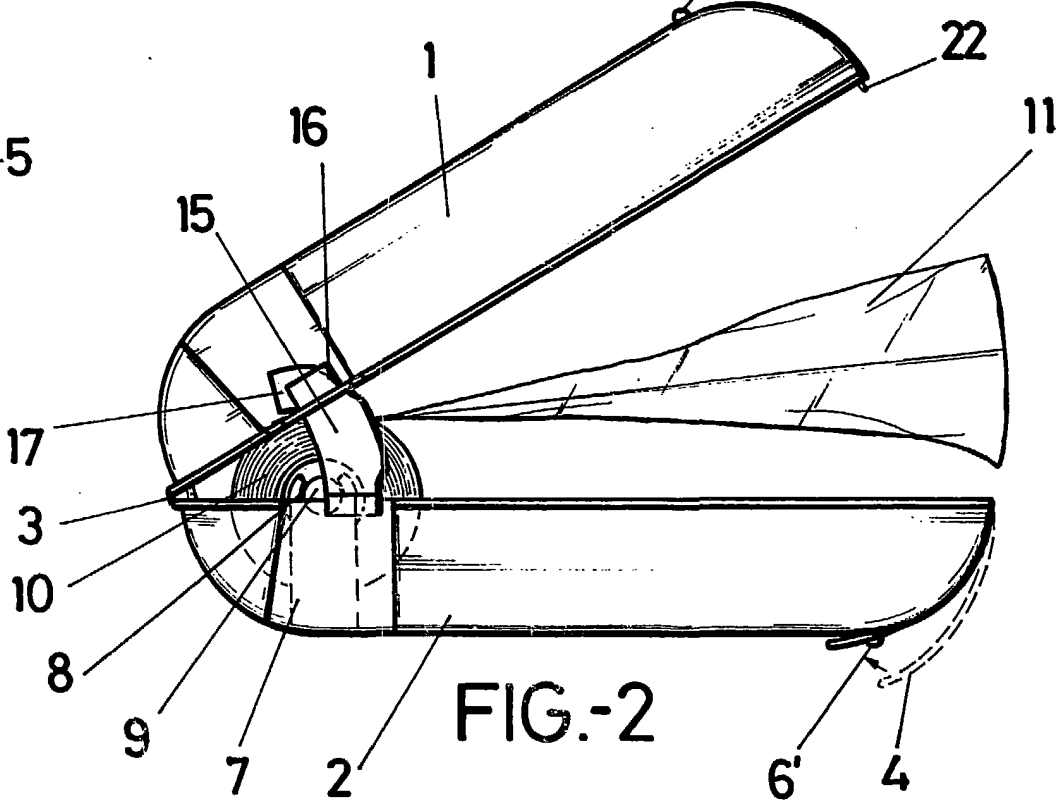
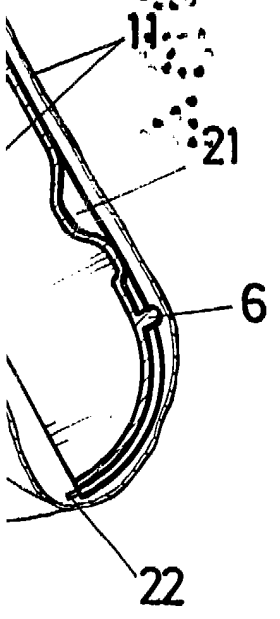
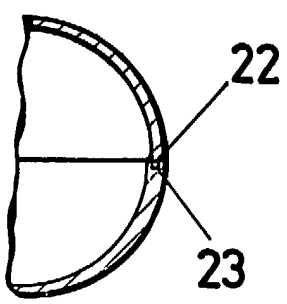


FIG.-2



C-D
FIG.-4



MADRID 26 NOV. 1984

VICTOR GIL VEGA
por poder